



INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE ESPAÑA A LOS PASAJEROS DE AIR MADRID

El Ministerio de Fomento de España, a través de la Dirección General de Aviación Civil, ha ordenado a la compañía aérea AIR MADRID que informe a sus pasajeros sobre las siguientes medidas:

1.- Ante las deficiencias detectadas en el funcionamiento de AIR MADRID, el Ministerio de Fomento tiene abierto un expediente a esta compañía.

2.- Si en dicho expediente se comprobara que AIR MADRID ha incumplido el Plan de acciones correctivas en el que se comprometía a subsanar tales deficiencias, el Ministerio de Fomento acordará la suspensión de las operaciones de AIR MADRID.

3.- Está previsto que el expediente se resuelva durante el mes de diciembre de 2006 por lo que, es posible que a partir de dicha fecha AIR MADRID no pueda realizar ninguno de los vuelos que tiene programados.

4.- Aunque AIR MADRID no pueda efectuar dichos vuelos, se mantienen todas las obligaciones de esta compañía respecto de sus pasajeros.

En consecuencia, debe dirigirse a AIR MADRID cualquier reclamación que por este motivo deseen efectuar los pasajeros, incluida la de aquellos que opten por reclamar el importe de sus billetes.

Para el caso de que los pasajeros no logran contactar con AIR MADRID para presentar sus reclamaciones, el Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Aviación Civil, ha establecido una central telefónica de información cuyos números son:

**902 360 138 (llamadas nacionales)
+ 34 954 589 641 (llamadas internacionales)**

5.- El pasajero deberá valorar la conveniencia de no iniciar viajes de ida cuyo vuelo de regreso con AIR MADRID estuviera previsto en diciembre de 2006 o fechas posteriores, al no estar garantizado que dicho viaje de regreso pueda realizarse con dicha compañía, especialmente los que vuelen, en ambos sentidos, en las rutas operadas por AIR MADRID entre España y los países latinoamericanos o entre España y Rumania, dado que en estas rutas pueden existir serias dificultades para encontrar plazas disponibles en vuelos alternativos operados por otras compañías.